

EL POPULAR

Diario republicano

AÑO III.

La vía marítima

Buena sesión la celebrada ayer por el Ayuntamiento. En el salón de actos donde más de una vez hemos oido la campanilla presidencial llamar al orden á los republicanos, cuando clamaban indignados por la actitud equívoca del gobierno con respecto á nuestros intereses, permaneció ayer muda, cuando de todas partes del salón se formulaban viriles protestas contra el ministro de Fomento que tan esquivo se muestra para esta noble tierra, y en cambio tan complaciente ha sido para la Compañía del Sur d'España, dictando la Real orden del dia 14 de Septiembre, fundada en un error tan garral como el desconocimiento de otra anterior de 1.º de Mayo de 1897.

El Concejo, por unanimidad, acordó un voto de censura para el ministro, y el alcalde del gobierno, ha tenido que rendirse ante la indignación, de los representantes del pueblo, si atreverse á defender á sus protectores, aguantando con resignación mal disimulada, los candentes ataques de los concejales Sres. López R. dríguez y Langle, y los no menos punzantes argumentos del señor Estevan, todavía más peligrosos, porque de su argumentación fría pero justificadísima, se sacaban tristes consecuencias para el señor Villanueva.

En este señor ministro nada nos extraña. En Almería tiene amigos íntimos y si estos hablaran y pusieran de manifiesto sus ambiciones, sus intrigas, su modo de ser, en una palabra, verían nuestros lectores que todo puede esperarse de su gestión, menos que atienda á un pueblo que no dispone de otras influencias en la corte sino de la notoriedad y la magnitud de sus desgracias.

Los diputados de la circunscripción, ni siquiera se han dado por enterados todavía del grave daño que se hace á la ciudad con esa real orden comunicada con cierta anticipación, no al Ayuntamiento, sino á un político de la localidad, como si fuera una buena noticia. Si siempre sufrimos la desdicha de que nuestra representación fuera *cunera*, y no precisamente por que los diputados no hayan nacido en la provincia, que eso es una vulgaridad, sino por la indiferencia, cuando no la incompatibilidad, de su representación con nuestros intereses, en la actualidad estamos todavía peor, porque se une la indiferencia ya dicha, algo más grave, el desconocimiento absoluto de nuestras aspiraciones.

Dicen muy bien el señor López. Desde este momento, deben quedar interrumpidas las relaciones del Ayuntamiento con los diputados, ya que estos son incapaces de indignarse contra una resolución ministerial que nos condene á la gran vergüenza de sufrir la servidumbre de que los trenes de mercancías pasen por la calle del Jaul, sobre la que no tiene jurisdicción el ministro de Fomento, además de arruinar por completo nuestra vega con los depósitos de mineral de hierro.

El Ayuntamiento es la única entidad que puede decidir sobre las suertes de las vías urbanas, y debe disponerse á que se respete su voluntad empleando cuantos

medios estén á su alcance para librarnos de la tiranía del Sur de España.

Ya se conoce que nuestros representantes en Cortes son aves de paso en nuestra tierra: Si aquí tuvieran sus intereses, si contemplaran de cerca este campo de Almería, esterilizado por los egoismos de la Compañía del Sur veríamos como formulaban sus protestas ante el ministro y se apoyaban en la opinión del pueblo de Almería, para hacer sentir sus pesadumbres á ese ministro, tan esquivo con nosotros y tan complaciente con la empresa ferroviaria.

La real orden del 14 de Septiembre es necesario que sea rectificada por el señor Villanueva.

Entiere el señor Villanueva, ese real orden, y susitúyala con otra que se ajuste más á la justicia, y no siga provocando á todo un pueblo, porque es peligroso jugar con fuego.

Créalo el señor ministro; Almería entera, estima como un agravio y como una provocación de su parte la resolución por él dictada declarando definitivo el trozo primero de la vía marítima, que significa la servidumbre de la calle del Jaul, y la perdición de la vega.

Cuidado, que no vaya á hacerse en nuestra ciudad, la segunda edición de los humos de Huelva!

Recuerde el señor Villanueva que aquellos hechos fueron una vergüenza para España, y una nota negra para el partido liberal.

Divagaciones

Sindicalismo trágico

El gobernador civil de la provincia de Almería dirigió ayer un telegrama al ministro de Fomento, dándole cuenta de un hecho insólito, extraordinario. Trátese del hecho incomprensible de que poderosas Compañías dedicadas á la explotación de negocios remunerativos y pingües, no hallan obreros que trabajen en aquéllas. Todos los mozos, todos los hombres capacitados para el laboreo, todos los individuos que por su juventud ó su virginidad, que por su fortaleza, ó su energía podían dedicarse á ello, allí en la remota y apartada tierra sudamericana encuentran actualmente, apartados de la tierra que los vió partir sombríos y tristes, como dolorido rebaño, como jirones de la Humanidad, doliente bajo el peso de intimas zozobras e inquietantes sobrelastos.

Los pueblos abandonados, las norias en ruinas, los campos yermos, las campañas sin cultivo, los molinos silenciosos, pellizcos los valles estériles, las colinas, las montañas pétreas e infundidas, muestran escena un panorama desolador á los ojos del viajero. Y bajo un cielo divino y un Sol deslumbrador y triunfal agoniza la comarca, sin brazos y sin agua, sin hombres y sin flores, como azotadas por uños de aquejados providenciales castigos que hicieron en la antigüedad bíblica siniestros eriales de ciudades florícentes y populosas.

La magna, la espantosa, la sobrehumana tragedia de Andalucía tiene en este hecho una nueva escena patética y desoladora. Rodando de periódico en periódico ha venido á clavarse en el corazón de aquellos que aman á su Patria con amor ferviente. Al clavarse en él despertaron sentimientos de amargura. Almería es un símbolo. Sin la ayuda de los poderosos, huérfana de todo auxilio oficial se languideciendo y languideciendo, expresa por las manos de la usura. Des-

garrada por las uñas de estas manos execrables y malditas, que abrió sus carnes exangües. Y primero un hombre audaz, emprendedor, aventurero y valiente salió de ellas, y luego otros, y más tarde familias enteras fueron yéndose arrebatadas por aquel huracán devastador que á todos se iban llevando...

Yo he presenciado el embarque de muchos de estos campesinos. El cuadro que mostraban, verdadera visión dantesca parecía... Allí, junto al muelle de Poniente, el enorme transatlántico húmedo. Cis la tarde, una de esas tardes meridionales en las que el crepúsculo di la sensación poética de la eternidad; una estrella temblorosa y pálida brillaba encima de una montaña hundida en el mar que moría a sus pies con una agonía de espuma. Paulatinamente iban embarcándose los emigrantes. Lo hacían con lentitud, con desesperada lentitud, bañando sus rostros atezados y viriles con una lágrima enjugada bruscamente. Con ellos marchaban sus mujeres, sus hijos. En su compañía embarcaban el ganado: un mulo, un caballo escuálido... Hasta quienes llevaban todo su ajuar a cuyo amparo constituyó una familia herchida de esperanzas y deseos. Cuándo partía el buque, un alarido clamoroso se escuchaba. Era un gran suspiro, un gigantesco sollozo. Se iban los fuertes, los osados, los trabajadores, los más bajos... En tierra quedaban el casiquillo rural, el prestamista sin entrañas, el usurero, el señorío impotente y vergonzante; todo un mundo parasitario y tentacular que vivía costa del mal ambiente...

Esta escena se repitió un día y otro día... Hoy, ya veis las consecuencias. En Almería no hay quien trabaje... Un trágico sindicalismo arrancó á los obreros de sus faenas y de su Patria... ¡Pobre Patria, pobres obreros! Absorbidos estos últimos por aquéllos países de ensueño, á los que fueron impulsados por el info-turismo, temblarán bajo el látigo del negro, afrentados diariamente por los desdenosos indig-nas, que los llaman "galleros sarnosos" y "cachupines".

Y, entretanto..., jay, entretanto agoniza una región con inmejoravores, que hace estremecer el alma de lo que creen que aquello es el principio de un fin de raza...

Juan LÓPEZ NUÑEZ

Las Bicicletas Dürr-koepf han sido premiadas en cuantos concursos y carreras han tomado parte.

Aclaración

No es extraño que el *El Popular* haya dicho en el número del domingo, que don Nicolás Salmerón, prestó como abogado sus servicios profesionales á doña Isabel II; esto se ha repetido en

todas partes unas veces por alabar su honestidad profesional, en cuanto una reina confiaba sus intereses á un republicano, otras por molestarle, considerando que una personalidad de su gran significación, política, no debió tener tratos nunca ni aún siquiera los relativos á la profesión con doña Isabel.

Varias veces se ha rectificado esta especie, no porque fuera pecaminoso aconsejar en sus intereses privados, á una señora, aunque esta hubiera tenido la desgracia de ser reina, sino porque el hecho tal como se refiere, no es absolutamente cierto.

Don Nicolás Salmerón y Alonso, intervino en la testamentaría de la reina doña Cristina, como abogado del príncipe polaco. Ladislao Czarlongski, viudo de una hija de esta reina y por consiguiente coheredero por sus hijos, con Isabel II.

Con motivo de este pleito doña Isabel habló algunas veces con el ilustre republicano, único español, á quien no tuteó la abuela de Alfonso XIII.

No extraña esta aclaración á la redacción de *El Popular*, pero por los años que yo he vivido tan cerca del entrañable jefe, me creo en el deber de referir nuevamente

te la intervención del señor Salmerón en aquel famoso pleito.

Creo con esto rendir testimonio de respeto á su memoria, pues don Nicolás puso siempre empeño, en que se rectificara, esta versión que como digo al principio, ha servido de comentarios muy diversos.

M. Pérez García

¡Es inhumano!

Esta tarde, los gritos de una criatura que se oían en la puerta de nuestra redacción nos hicieron acercarnos á la calle de García Alix de donde partían.

Una vez allí, pudimos presenciar el inhumano espectáculo de un ser desnaturizado, de un padre que golpeaba y maltrataba asquerosamente á una criatura. Otras personas que en dicha vía se hablaban, dojoridós por aquella repugnante escena, se propusieron requerir el auxilio de la gente sije su mirada en él que acaso representa el papel principal en este drama que iluminó los archivos de la Tesorería de Hacienda, por unos momentos, con las llamas rojas de los legajos de las Contribuciones.

Nosotros consideramos de suma trascendencia la detención de don Francisco, porque estamos plenamente convencidos que el celo y la discrección del dignísimo Magistrado que entiende en el suceso, sacará de ello gran partido.

Tal vez á esta detención sigan otras sensacionales que, den por resultado el completo esclarecimiento de los hechos.

Esperemos el desarrollo de los trabajos judiciales y continuemos de se desarrolló el hecho de que damos cuenta nos han manifestado que estos actos se repiten con frecuencia.

Las autoridades deben evitarlos con energía severidad.

Comunicado

Sr. Director de *El Popular*.

Muy distinguido señor mio: agradaré á usted la inserción del adjunto anuncio en el periódico de su digna dirección.

ANUNCIO

Por el presente se invita á todos los receptores de mercancías por ferrocarril que me han honrado con su confianza para formular reclamaciones ante la Compañía del Sur de España, manifiesten públicamente, si en algún caso he dejado de hacerme acreedor á la confianza en mi de pos tada.

Miguel Garcia Gómez

El motivo del anterior anuncio obedece señor Director á que alguien á quien molesta mi honrada gestión como Agente matriculado de reclamaciones de ferrocarriles, anda vertiendo especies perjudiciales á mi honor profesional.

En otras circunstancias; me limitaría á despreciar la calumnia, pero en las actuales, cuando el público anda tan necesitado de un servicio de reclamaciones activo, honrado e inteligente, hay que hablar alto y claro.

Gracias anticipadas señor Director y bien sabe con cuanta consideración es suyo afirmó s.s. q. s. m. b.

M. Garcia

Almería 22 Septiembre de 1912

Tarjetas postales

Venta al por mayor extenso y variado surtido de las mejores marcas.

Para precios y condiciones: Diego Vazquez Alonso, Cisneros 2.

Vapores rápidos para New York

El magnífico trasatlántico clasificado por el Lloyd Inglés con 13 millas de marcha, de la Compañía Austra Americana

SICULA AMERICANA
El magnífico y rápido vapor

SAN GIORGIO
estará en puerto el dia 2 de Octubre y saldrá directo el mismo dia para

New York

Para más informes á su agente
ANTONIO GONZÁLEZ EGEA

Septiembre de 1912

para New York directo

NOTA.—Este vapor estuvo aquí hace tres años, siendo el que mayores precios obtuvo en New York.

Para huecos é informes

M. BERJÓN

Boulevard del Príncipe, 59, Almería

Septiembre de 1912

saldrá del puerto de Almería el dia 25 de

Septiembre de 1912

para New York directo

NOTA.—Este vapor estuvo aquí hace tres años, siendo el que

mayores precios obtuvo en New York.

Para huecos é informes

M. BERJÓN

Boulevard del Príncipe, 59, Almería

Septiembre de 1912

saldrá del puerto de Almería el dia 25 de

Septiembre de 1912

para New York directo

NOTA.—Este vapor estuvo aquí hace tres años, siendo el que

mayores precios obtuvo en New York.

Para huecos é informes

M. BERJÓN

Boulevard del Príncipe, 59, Almería

Septiembre de 1912

saldrá del puerto de Almería el dia 25 de

Septiembre de 1912

para New York directo

NOTA.—Este vapor estuvo aquí hace tres años, siendo el que

mayores precios obtuvo en New York.

Para huecos é informes

M. BERJÓN

Boulevard del Príncipe, 59, Almería

Septiembre de 1912

saldrá del puerto de Almería el dia 25 de

Septiembre de 1912

para New York directo

NOTA.—Este vapor estuvo aquí hace tres años, siendo el que

mayores precios obtuvo en New York.

Para huecos é informes

M. BERJÓN

Boulevard del Príncipe, 59, Almería

Septiembre de 1912

saldrá del puerto de Almería el dia 25 de

Septiembre de 1912

para New York directo

NOTA.—Este vapor estuvo aquí hace tres años, siendo el que

mayores precios obtuvo en New York.</p

TELEGRAMAS Y TELEFONMAS.

Muerte de una Infanta

La primera noticia

A las doce y media de la mañana ha fallecido la Infanta doña María Teresa a consecuencia de una embolia cerebral.

El príncipe de Baviera se hallaba presente en el momento de morir.

La muerte

Desde que la Infanta dió á luz no hace muchos días, su estado era completamente satisfactorio. Hoy la autorizaron los médicos á levantarse.

En el momento en que se incorporó, sufrió un desvanecimiento.

Acudió entonces la familia á auxiliarla.

Cuando apenas se había re puesto, dejó de existir, casi sin notarlo los presentes.

Inmediatamente de conocerse la triste noticia, fué participada á los reyes y al Gobierno, acudiendo todos y el elemento oficial.

La reina madre

Al enterarse doña María Cristina de la muerte de su hija, fué presa de un ataque.

En cuanto le pasó, ha acudido al lado de el cadáver, no separándose de él, durante todo el día.

La capilla ardiente

El oratorio de palacio se ha convertido en capilla ardiente.

El cadáver de la infeliz infanta ha sido amortajado con un hábito del Carmen.

Lo velan los monteros de Espinosa y un zaguánate á Alabarderos, al mando de un oficial.

Mañana se dirán varias misas de siete á once, á algunas de las que asistirán el rey y el gobierno.

Honores

En el mismo palacio en que la Infanta ha muerto, reuniránse los ministros en consejo, acordando tributarle honores del principado de Asturias.

Traslado del cadáver

A las dos y media de la tarde, se trasladará mañana el cadáver de doña María Teresa á la estaciones del Norte, para ser conducidos al Escorial.

Funerales

El miércoles se celebrarán alif funerales, estando el cadáver de cuerpo presente, depositado en el pndridero.

Comunicando la noticia.
Bautizo aplazado

La noticia se ha comunicado al cuerpo diplomático.

El bautizo de la nueva Infanta ha sido aplazado hasta después del novenario.

Viaje suspendido

Con motivo de esta infanta nueva don Alfonso no irá á Cádiz, durante la celebración del centenario de las Cortes, de aquella capital andaluza.

De todas partes

Un bicho desmandado

En Bilbao, al desencadenarse los toros que habían de ser lidados ayer, se escapó uno que atravesó la población, proporcionando sustos y dando revolcones. Infinidad de aficionados y guardias civiles, han emprendido la persecución del toro.

Este tomó el camino de la línea de Portugalete.

Todavía no se le ha encontrado.

Los restos de Cecilio Pujazón

Comunican de San Fernando que la comandancia del apostadero ha decidido trasladar al panteón de marinos ilustres los restos de don Cecilio Pujazón, que fué director del Observatorio.

Un suicidio

Dicen de Burgos que en las proximidades del puente de Malatos, ha aparecido el cadáver de Eadio Sáez Pérez, quien se suicidó disparándose un tiro en la sien derecha.

Era peluquero y residía en Ezpondo (Navarra).

Efectos de las tormentas

Han llegado á Alcira el gobernador y el ingeniero agrónomo de la provincia, para enterarse personalmente de los daños que han causado las tormentas.

Les recibieron el Ayuntamiento y las autoridades.

Los viajeros se trasladaron á los naranjales damnificados, imprimiendo la magnitud de la catástrofe.

El vapor "Miramar"

Telegrafian de Barcelona que, después de penosa travesía á causa del temporal reinante, ha llegado, procedente de Palma de

Mallorca, el vapor "Miramar". Conduce á 900 excursionistas mallorquines.

Jabalíes hambrientos

Participan de Barcelona que hace un tiempo malísimo.

En algunos puntos ha nevado. Los jabalíes hambrientos bajan al llano, cometiendo destrozos.

Contra un Alcalde

Notifican de Castellón que en el pueblo de Toro, un desconocido disparó contra el alcalde, hiriéndole.

Cadáver de un suicida

Informan de Burgos que en las proximidades de Malatos ha aparecido el cadáver de Eladio Sáez.

Este se había suicidado.

Extranjero

El fanatismo nipón

Informes recibidos de Tokio dicen que muchos ciudadanos se han suicidado, imitando la conducta del general Nogi.

La mayoría de los suicidas fueron altos funcionarios de la corte del emperador fallecido.

Consejos de guerra

Comunican de Turquestan que varios consejos de guerra han condenado á muerte á catorce soldados rusos y 110 á trabajos forzados.

Boda de una archiduquesa

Matrimonio por amor

Telegrafian de Viena que en el castillo de Walscley en la intimidad se ha celebrado la boda de la archiduquesa Isabel, con el teniente conde de Walburg.

El matrimonio ha sido por amor y la archiduquesa ha renunciado á sus prerrogativas.

En el término de seis meses, tres archiduquesas han renunciado á sus derechos para casarse.

Un bólido

Informan de Longueville que ayer por la mañana se vió un bólido, que alumbró intensamente el espacio, produciendo un rui-

do horrendo.

Se rompieron millares de cristales.

La explotación de la mendicidad

Comunican de Nueva York que se ha descubierto una importante compañía á explotar la mendicidad.

La situación de Turquía

Según despachos recibidos en París, el ministro de Hacienda de Turquía, ha declarado que la situación es próspera, á pesar de haberse gastado en la guerra con Italia 208 millones de francos.

TOROS

En Madrid

Surgas, regulares. Malla, Paco Madrid y Celita, que confirmaba su alternativa en la corte, cumplieron.

En Logroño

Se lidiaron rosas de la ganadería del marqués de Villagodio, que cumplieron.

Machapuerto despachó á su primero de un pinchazo y una estocada superior.

Al tercero lo banderilleó superiormente, despachándolo de un pinchazo y media estocada superior.

Machaquito muleteó superiormente, terminando con dos pinchazos y un descaballo.

Manolete estuvo en su primero colosal, concediéndosele la oreja.

Al cuarto le propinó dos pinchazos buenos.

Con el sexto hizo una buena faena, atizando un pinchazo mediano.

En Barcelona

Telegrafian de Barcelona que en aquella plaza se ha celebrado una corrida de toros.

Gallito estuvo pésimo en el primero, colosal en el tercero y mal en el quinto.

Cocherito de Bilbao estuvo colosal en el segundo, regular en el cuarto y superior en el sexto.

En Valladolid

Los toros de Castellones corrieron en esta plaza, fueron flojos. Martín Vázquez, estuvo bien. Gaona, mal.

Manolete, regular, siendo cogido. Resultó con una grave cornada en el muslo derecho, de la que tardará en curar más de 25 días.

En la plaza vieja

También comunican de Barcelona que en la p'aza vieja se ha celebrado otra corrida de toros.

Lagartijo Chico muleteó brevemente al primero, arreando una estocada buena, que fué bastante.

Con el tercero hizo una superior faena de muleta, cobrando media estocada buena.

Con su tercero, quinto de la tarde, hizo el diestro granadino una faena breve, atizando un pinchazo y una estocada delantera.

Sombrerería Modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ

Gran rebaja de precios en sombreros, adornos y artículos de fantasía para la presente estación.

Ptas.

Tul seda, todos colores. 1'00 var	
Gasa » » » 1'50 »	
Grupos flores finas, todos colores. 1'00 en adelante	
Hojas de rosa. 1'10 »	
Pasadores. 0'75 uno	
Piezas de paja de todos colores, desde. 2'00 en adelante	
Crines. 3'00 pieza	
Fantasia de plumas. 0'50 una	
P. I. u. s. amazones de avestruz. 4'50	
Penacho de tres plumas. 4'00 uno	
Velos fantasía desde. 1'50 »	
Guanos largos. 2'00 par	
Gorros cristiana gasa. 4'00 uno	
» batista. 1'50 »	
Cascos para señoritas y niñas desde. 1'60 en adelante	
Sombreros adornados de 4'00 »	
Lo más elegante, lo más moderno, lo más selecto.	

Ricardos núm. I, Almería

EXPORTACIÓN FRUTERA—CAMPANA DE 1912.

N.º	Fcha. de de- ntrada	Fcha. de sa- lida	VAPORES	DESTINOS	BLES.	M.	Consignatarios
46	8	12	Silurian	Glasgow	8.600		Hijo R. Giménez
47	7	12	Citta di Palermo	New York	6.417		A. González Egea
48	11	12	Albis	Liverpool	6.432		Alfredo Rodríguez
49	12	12	Pampa	Buenos Aires	349	60	Hijo R. Giménez
50	7	13	Henri Gerlinger	Londres	13.799	El mismo	
51	13	13	»	Bremen	11.027		El mismo
52	11	14	Canopic	Boston	2.349	25	Alfredo Rodríguez
53	14	15	San Fulgencio	Londres	300		
54	9	15	Herrera	Bremen	14.799	74	Mac Andrews y C.
55	13	15	Iris	Londres	7.203		
56	10	16	Florinda	New York	11.607		
57	16	16	Canada	Nea York	10.505		
58	16	16	Ellesmere	Manchester	4.720		
			Pizarro	Hamburgo	9.050		
				Bremen	617		
				Bremen	072		
				Bremen	329		
				Bremen	62		
				Bremen	30		

Los ferroviarios

El domingo en la noche celebró Junta general, la Unión ferroviaria, sección de Almería.

Por la tarde había tenido la Directiva una entrevista con el Ingeniero de la cuarta División de ferrocarriles don Diego Alvarez de los Corrales, que llegó el mismo día, de la cual dió cuenta a la Asamblea el Presidente.

El señor Alvarez se enteró de las pretensiones de los ferroviarios, que le explicaron el asunto del traslado a Linares de un compañero y la cuestión de las bases, por cierto, no son las generales aprobadas para todas las líneas, en Madrid, como erróneamente creía, sino las particulares que ellos formulaban por su cuenta.

El ingeniero rogó a sus concesionantes que suspendiesen la remisión de los oficios anunciando la huelga, interin no llegaría el director de la Compañía, señor Fernández de la Somera. Respecto a las bases dijo que estaba animado de los mejores deseos y que su preocupación era la de armonizar los intereses de unos y otros.

Después de hablar en la Junta algunos ferroviarios se nombró una comisión integrada por los compañeros Torres, Martínez Suárez, Vidal, Cortés, García, Pastor, Luque y Linares, en representación del personal de los servicios respectivos de oficinas, trenes, vía y obras, talleres, depósitos, maquinistas, recorrido y estaciones, fin de que estos, unidos a los que componen la Dirección, gestionen lo relativo a las bases.

Tanto esto como el evitar que se traslade a Linares al capitán Hernández Clares, están los ferroviarios dispuestos a conseguirlo.

La Bicicleta bajo el punto de vista práctico, es un excelente auxiliar para todo hombre de negocio. Compre usted á HERREIRA una Dürkopp que es la mejor marca que existe.

Banquete á Padilla

Conforme anunciamos, anteayer á las 8 se celebró en el Restaurant Tortoni el banquete organizado por gran número de elementos de esta capital en honor del maestro Padilla, el compositor inspirado, paisano nuestro, como testimonio de admiración y despedida al ilustre artista que dentro de breves días marchará a New York, donde ha de permanecer una larga temporada.

Al acto asistieron muchos comensales.

Al descorcharse el champagne hizo uso de la palabra en nombre de la comisión organizadora el señor Arellano, quien dijo que el acto solo tenía una significación: la de demostrar á Padilla, de quien hizo grandes elogios, la admiración que inspira á todos los almerienses y aún á los que, como él, no habían tenido la dicha de nacer en esta tierra de los transparentes cielos y de los claros mares.

50, GRANADA, 50 ¡Gratis! Completamente gratis ¡De balde!

A cuantas personas adquieran el ataúd en esta Nueva Funeraria se les servirá de balde el coche fúnebre de tercera clase. Esta oferta no la hace ni puede hacerla ninguna otra funeraria. A cuantas personas necesiten de estos servicios les rogamos visiten esta casa antes que ninguna otra y se convencerán de la verdad de nuestro ofrecimiento. Por el precio módico del ataúd se dá gratis el coche de tercera. Probad y vereis como vende esta NUEVA FUNERARIA.

IMPORTANTE.—No confundid esta casa con otra que del mismo ramo hay más abajo. Esta se halla instalada frente á la zapatería de las Risueñas.

Aznar Tonda y C. la S. en C.

Centro Técnico, Almería.-C. Castellar 2, Teléfono 253

Electricidad, Mecánica, Hidráulica, Aparatos de alumbrado y cristalería

ALMACÉN DE TODA CLASE DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y LAMPARAS
Alumbrado. Timbres. Electro-Motores. Bombas. Motores á gas y Maquinaria en general
Gomas, algodones, empaquetaduras, correas y aceites para la industria

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES
de Motores, Alumbrado, Timbres, Centrales eléctricas y otras industrias, con personal

inteligente y práctico

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Una peseta al mes.

EL POPULAR

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidió el alcalde señor Moreno Gallego, asistiendo los señores Esteban, Vives, Fernández Burgos, López Rodríguez, Verdejo Acuña, Padi la, Pérez López, Jesús García, Bustos, Pérez García, Langle, García Vivas, Pérez Ibáñez, Pérez Burillo, Rovira, Martínez Pérez y Benítez Blanes. Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se pasa á discutir los asuntos puestos á la

Orden del día

Factura de la imprenta de "La Información" por la edición del reglamento orgánico de las oficinas municipales.

Aprobado.

Factura de don Alonso Campoy por dos calderas para el Matadero.

Aprobado.

Informe de la Comisión de ornato sobre edificaciones, reformas en algunas fachadas y conocimientos de líneas.

Aprobado.

(Entra en el salón el señor Alonso.) Dictamen de la Comisión de hacienda en la moción de la alcaldía-presidencia sobre las subastas de los arbitrios é impuestos municipales.

Aprobado.

Informe de la Comisión de hacienda en la reclamación del arrendatario del impuesto de inquilinatos sobre los Casinos Circulos de recreo.

Aprobado.

Informe de la misma Comisión en reclamaciones de patentes.

Aprobado.

Idem de id. sobre cédulas personales.

Aprobado.

Cesantía del agente ejecutivo para el impuesto de inquilinato don Florentín del Barrio y nombramiento de don Antonio Pacini.

Aprobado.

Factura del Notario público señor Martín Cruz por derechos de poderes otorgados por acuerdos del Ayuntamiento.

Aprobada.

Escripto de don Carlos Clayton Ray en nombre de la Sociedad "The French Asphalt Company, Limited of Londres" prorrogando el plazo del pago de débito que se le hace.

Aprobado.

El alumbrado

Se da cuenta de un escrito informe presentado por don Francisco Cuenca, sobre el proyecto de contrato para el alumbrado de la ciudad.

A continuación se va dando lectura de los artículos que figuran en el informe de la Comisión, que ya conocen nuestros lectores, siendo aprobado el primero de ellos.

En el segundo opone el señor Pérez García á una enmienda por entender excesivo el plazo de 25 años señalado.

El señor Estevan estima lo contrario, rectificando el primero.

Puesta á votación la enmienda propuesta por el señor Estevan, queda aprobada.

Apruébanse el tercero, con la aclaración de que los faroles que se aumentan son nuevos; el cuarto, referente al cuadro horario, y los siguientes hasta el séptimo. (Entra en el salón el señor Maldonado.)

En el octavo se aprueba la enmienda relativa al precio del gas para el consumo.

Apízase la discusión de este asunto

hasta la próxima sesión con la aprobación de la clausa décima.

La vía marítima

El alcalde dice refiriéndose á la existencia de una R. O. que el señor López Rodríguez, se hallaba en lo cierto al asegurar que existía la disposición indicada.

El señor López Rodríguez expuso su propósito á denunciar la existencia de aquella increíble resolución y se lamenta de que el ministro de Fomento, olvidándose sus ofertas, burle á todos los elementos sociales de esta capital declarando definitiva la concesión del trazado de la vía marítima desde la estación del Sur á la Rambla del obispo.

Al hablar del "olvido absoluto" en que vacemos por parte de nuestros representantes en cortes y de los ministros, es interrumpido por la presidencia.

Ha llegado el momento—dice el orador—de que adoptemos decisiones energicas. Débese hacer algo más que interponer el consiguiente recurso contencioso-administrativo, si procede; y propone

que una comisión de letados estudie la cuestión.

Pide conste en acta que el Ayuntamiento no volverá á pedir nada de sus representantes en cortes. (La presidencia agita la campanilla).

Se extiende en otras consideraciones y pide al señor Moreno Gallego que pruebe su condición de almeriense, puesto que alcalde de la ciudad de Almería es (Murmurcos de aprobación)

El señor Langle explica las declaraciones, completamente opuestas, que se hacen en las reales órdenes de 1.894 y 1.897. Habla de la dictada, con fecha 14 de este mes y dice que nada de cuanto se tiene solicitado, se ha concedido y que solo lo que se ha resuelto, el asunto de la vía marítima, se ha solucionado en contra de las aspiraciones de Almería.

Lo menos que se debe hacer—dice—es ponernos al frente del movimiento que esta inaudita resolución provoca en la ciudad, sin perjuicio de estudiar el recurso contencioso administrativo que pueda entablar.

Muéstrense conforme con las opiniones emitidas por el señor López Rodríguez y dice que es preciso llevar la protesta á los últimos límites en defensa de los intereses de Almería.

El señor Estevan cree que la cuestión que plantea la Real orden de que trata, envuelve honrosos agravios para el pueblo de Almería, por lo que se debe significar al ministro de Fomento el profundo desagrado que ha producido la repetida disolución.

Dá lectura á la parte dispositiva de las reales órdenes que se han dictado y explica el sentido de las mismas y las contradicciones en que incurran.

La primera gestión que corresponde hacer al Ayuntamiento, estima que debe ser el pedir la observancia estricta de lo mandado en la real orden de 1.º de Mayo de 1897.

En lo relativo á nuestros representantes en Cortes, dice que aún á los mayores enemigos de Almería, si fueran útiles deberían acudirse para defender nuestros intereses.

El señor López Rodríguez contesta al señor Estevan y dice que si todos los elementos sociales de Almería han pensado en esta campaña, nos hemos diferenciado de los representantes en Cortes de esta provincia en que ellos, en nada se han sentido agraviados ni ofendidos, cuando se han enterado del atropello cometido, ni lo han comunicado siquiera al Ayuntamiento como representantes de la ciudad, al revés que Almería entera que unanimousmente estima la real orden del dia 14 de este mes como un verdadero ultraje, contra el cual protesta.

(Bien, muy bien).

El señor Rovira abundando en las manifestaciones del señor Esteban cree que se debe dirigir al ministro un telegrama en términos análogos al que se le ha expedido por el presidente de la Cámara de Comercio.

Tras larga discusión, en la que abunden los incidentes, se acuerda nombrar una comisión que integrarán los letados señores Esteban, Langle, López Rodríguez, Rovira y Padilla, para estudiar la procedencia ó improcedencia de entablar el recurso contencioso-administrativo, telegrafiar al ministro de Fomento significándole el profundo desagrado que ha producido en Almería su real orden del dia 14

de este mes y ampliar dicha protesta en una exposición que exprese todas las razones que abonen la petición del Ayuntamiento de que esa real orden se rectifique y anule.

Crónica frutera

Anteayer, domingo, salieron de nuestro puerto, los siguientes vapores fruteros:

A las seis de la tarde, el "Cádiz" con 175 barriles y 75 medios para Buenos Aires, 902 para Santos y 150 medios barriles y 225 medios.

A las siete, el "Nordsoen" con 17.769 barriles para Hamburgo y Bremen.

Ayer, lunes, salieron los que siguen:

A las siete de la tarde, el "Laupar" con 3.263 barriles para Manchester.

A las once, de la noche, el rápido de Cunard Line "Ivernia" con 18.369 barriles y 120 medios para New York.

Y, el "Fortuny" que zarpo en las primeras horas de esta madrugada con 13.224 barriles para Liverpool.

Suman los barriles exportados hasta la fecha 568.921 y 1.596 medios.

En igual dia de 1911, se llevaban exportados 337.925 barriles y 935 medios.

El aumento en la actual faena, es de 230.986 barriles y 661 medios.

En Puerto quedaron anoche los siguientes vapores fruteros:

El "Allama" para Glasgow.

El "Ferv" para Londres y Hamburgo.

El "Alex O' Nelson" para Hamburgo y Bremen.

El "Alvarado" para Glasgow.

El "Arabón" para Liverpool.

El "Vesta" para Hamburgo y Bremen.

El "Europa" para Londres.

Y, el "Orion" para Liverpool.

Sobre el muelle quedaron anoche en concepción de existencias, unos 35.000 barriles.

Después de haber estado cargando en el puerto de Málaga durante seis días el vapor "Florinda", anteayer zarpo desde aquel puerto con rumbo á Liverpool.

El vapor "Florinda" salió de nuestro puerto el pasado dia 15 con 11.697 barriles de uva de esta provincia.

Según la última circular frutera de la casa Robt. Mac Andrew y Compañía la uva de Almería está siendo muy solicitada en aquel mercado, pagándose hasta 150 por barril la mejor clase.

Mañana fondeará en este puerto el magnífico vapor "Virginia" de la Austra Americana de tan gratos recuerdos para los parraleros de esta provincia, por los buenos precios que hace tres años alcanzó en el mercado de América.

El "Virginia" tomará barriles de uva para New York.

El próximo jueves es esperado en este puerto el vapor "Sorrento" para la carga de barriles con destino á Christiania y demás puertos del Báltico.

Ventas que ha obtenido "La Industrial Corchera" para sus consignaciones:

Vapor PEIK, Londres.—La uva es u Rio de oro, 35 barriles, á 8/3; María An-

drés Almécija número 3, 23 id., á 9; Jerónimo Godoy Dalias número 2, 30 id., á 17; Idem id. id. número 2, 30 id., á 15; Tres id. número 5, 25 id., á 18; Bernardo Fernández Callejón (uva Dalias) número 1, 49 id., á 14; Francisco Callejón Moreno, 35 id., á 17/6; José Martínez H., 30 id., á 15/3; Manuel García Benahadux, 25 id., á 14/9; J. L. P. (uva Dalias), 35 id., á 15; Los tres hermanos (uva Canjayar), 30 id., á 11/3.

En Puerto quedaron anoche los siguientes vapores fruteros:

El "Allama" para Glasgow.

El "Ferv" para Londres y Hamburgo.

El "Alex O' Nelson" para Hamburgo y Bremen.

El "Alvarado" para Glasgow.

El "Arabón" para Liverpool.

El "Vesta" para Hamburgo y Bremen.

El "Europa" para Londres.

Y, el "Orion" para Liverpool.

Sobre el muelle quedaron anoche en concepción de existencias, unos 35.000 barriles.

Anoche llegó á nuestras noticias que había ocurrido un accidente grave á la familia de nuestro queridísimo amigo y correligionario, el respetable comerciante de esta plaza don Agustín Fernández del Agua.

Con verdadera ansiedad nos personamos en la tienda del señor Fernández, á quien preguntamos por la veracidad del rumor que circulaba por la ciudad. Don Agustín nos confirmó el hecho explicándolo de esta manera.

En la finca de Gatuna, Alhama, se encuentran desde hace días sus nietos don Emilio Torelo y doña Rogelia Abad, su hija doña Emilia Fernández, esposa de nuestro querido amigo don Emilio Abad, y otro nietecito hijo de don Gonzalo Ferri, cajero de la sucursal del Banco de España, en Granada.

Parce que los cíclonos de la indicada finca de Gatuna, venían haciendo de ella una verdadera grangería, hasta que su dueño se hizo cargo de la situación, y les obligó á que se respetaran sus intereses.

Aquellos pobres genios, mal aconsejados sin duda, concibieron la idea de deshacerme de una vez de la familia á sus amos.

Hace días que la familia viene padeciendo repetidos cólicos, que han ido cada vez en aumento hasta el punto de agravarse ayer en término alarmante, dona Emilia Fernández y su señora hija.

Avisados los médicos de Alhama, compróron que eran casos de intoxicación, y hechas las averiguaciones convenientes, vinieron a comprobar que en la leche y en el vino existían polvos de cantarida.

La mujer del colono tiene fama de curandera y parece que en alguna ocasión ha preparado pociones para librarse á algunas mujeres de cierto estado.

El juzgado de Alhama, en cuanto tuvo conocimiento del hecho se trasladó á Gatuna y comenzó á instruir las primeras diligencias.

Nuestros amigos don Antonio Muro y don Angel Torelo, se marcharon ayer á Alhama para atender debidamente á los enfermos.

Las noticias que anoche tenía el señor Fernández, eran relativamente satisfactorias.

Es inútil decir que nos complacemos mucho, en que la distinguida familia del coríñoso amigo recobren pronto la salud, que la ignorancia y mala intención ha puesto en peligro.

Carne casi de balde
Carnecería de Los Leones

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al público en general las carnes de vaca y ternera á los siguientes precios:

Carne de vaca y ternera de primera clase, un kilo... 260 ptas.

Id. id. id. sin hueso, un kilo... 250 »

Id. id. id. con hueso, un kilo. 150 »

Este establecimiento está situado en el Mercado, junto á las casetas que se extienden los despojos, tiene para más sección una muestra con un escudo y dos leones pintados.

Nota.—La clase es inmejorable y el pa-

so exacto.

Parraleros

La casa frutera de Londres y New York de José Cantón Artés, tiene la honra de poner en conocimiento de sus clientes y señores parraleros, lo siguiente:

Catálogo Limpio

Para esta Campaña Uvera, esta casa, como desde que se estableció, responderá al Catálogo Limpio de los barriles de su consignación perdidos, rotos, manchados, condensados por el Consejo de Sanidad, etc., etc., pero de ninguna manera será responsable á estas condiciones si los barriles no han sido embarcados por esta misma casa y en su mismo cuartel de embarque.

Cuentas de Venta

Esta casa está reconocida como una de las más económicas en los gastos de sus cuentas de venta y, á la vez, como siempre hizo, liquidará al parralero sus remesas, después de vendidas, con la misma eficacia y puntualidad que en años anteriores.